

1888A

Absorbedor mod. "ERGO SHOCK".



DESCRIPCIÓN:

Absorbedor de energía con dos gazas laterales.

CARACTERÍSTICAS:

- ✓ Disipador de energía en caso de caídas en altura.
 - ✓ Longitud total: 30 cms. (1,75 mts. desplegado).
- Utilizar cuando haya una distancia al suelo de 6 m o más.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS MATERIALES:

- ✓ Cinta de poliamida.
- ✓ Grosor cinta: 40 milímetros.
- ✓ Peso: 0,3 Kg.

PESO MÁX. USUARIO:

100 Kg (ropa y herramientas incluidas).

MARCADO:

Certificado por Organismo Notificado europeo y ensayado por laboratorio acreditado, según **Reglamento UE 2016/425** sobre EPI y la norma armonizada: **EN 355**. Absorbedores de energía.

MARCADO CE:

EPI, Categoría III.

DISPOSITIVO COMPATIBLE CON:

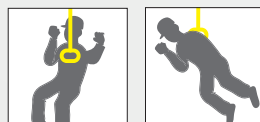
Arneses anticaídas **EN361**.
Mosquetones **EN362**.
Elementos de amarre **EN354**.

EMBALAJE:

1 ud / bolsa.
60 ud / caja.

USOS Y EMPLEO:

- ✓ Como elemento de amarre anticaídas, impidiendo alcanzar los puntos donde se pueda producir una caída libre.
- ✓ Como elemento anticaídas en caso de que ésta se produzca finalmente. (Distancia mínima al suelo de 6 metros).



CE Cat. III

TIEMPO DE VIDA:

Los equipos anti-caída **STEELPRO®**, tienen un período de **VIDA ÚTIL¹** de 5 años contados desde la **FECHA DE PRIMER USO²**, y ésta debe iniciar como máximo antes de que el equipo cumpla 5 años desde **FECHA DE FABRICACIÓN** (marcada en el equipo) siempre y cuando el equipo haya permanecido en condiciones óptimas de almacenamiento. Teniendo en cuenta la información anterior (vida útil, fecha de primer uso, etc...), la **CADUCIDAD⁴** máxima será de 10 años desde la **FECHA DE FABRICACIÓN*** (marcada en el equipo).

INSPECCIONES:

Desde la **FECHA DE PRIMER USO²**, cada equipo debe pasar una **INSPECCIÓN PERIÓDICA³** (al menos una cada 12 meses) según norma armonizada **EN 365**, que podrá ser realizada por **STEELPRO®**, o quien **STEELPRO®** autorice. Cada vez que vaya a ser utilizado el equipo debe pasar el **PRE-USO⁵** (inspección visual del usuario, previa a cada uso).

GLOSARIO DE TÉRMINOS:

¹ VIDA ÚTIL:

Período de tiempo máximo que puede utilizarse un equipo anticaída **STEELPRO®**.

² FECHA DE PRIMER USO:

Día en la que se empieza a utilizar el equipo, que debe quedar registrada según las instrucciones adjuntas al equipo, y tras la cual empieza a contar la vida útil.

³ INSPECCIÓN PERIÓDICA:

Inspección periódica anual que será realizada por **STEELPRO®** o quien **STEELPRO®** autorice.

⁴ CADUCIDAD:

Pérdida de la validez de uso del equipo por límite de tiempo, a partir de la fecha de fabricación o primer uso.

⁵ PRE-USO :

Inspección visual que debe realizar el usuario, previa a cada uso.

Fabricante: Marca Protección Laboral S.L.



Marca Protección Laboral, S.L.
Pol. Ind. Cabezo Beaza, Avda. Bruselas Esq. C/Amsterdam, 30353
Cartagena Telf: 968 50 11 32 Fax : 968 50 84 30
email: ventas@marcapl.com / website: www.marcapl.com

